

**INFORME DE LA GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KAPITAL ONE CASA DE VALORES**

Señores Accionistas:

Procedo a informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el año 2019.

1.- Entorno Macroeconómico..-

El Banco Central del Ecuador informó que la economía de Ecuador decreció en -0,1 % en el tercer trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018, para este periodo el PIB se ubicó en USD 18.070 millones a precios constantes.

Los principales factores que explican el comportamiento del PIB son la menor inversión pública y privada (dinámica de la formación bruta de capital fijo) que registra una caída del -3,0%. Mientras que en el gasto del Estado, sueldos y salarios (consumo final del gobierno general) hay una caída de 2,8% y la evolución de las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 0,3% a las registradas en el tercer trimestre de 2018.

Sector petrolero

Ecuador se encuentra en medio de un ajuste de la economía a los precios más bajos del petróleo, una desaceleración gradual del crecimiento del crédito y la consolidación fiscal.

En el tercer trimestre de 2019 esta rama se redujo en 29,1%. Esto se debe a: una caída en la producción de derivados en 2,5% ya que tanto la Refinería de Esmeraldas como La Libertad procesaron menores volúmenes de crudo en 0,18% y 8,4%, respectivamente, frente a lo ocurrido en el tercer trimestre de 2018, en razón a la ejecución de jornadas de mantenimiento. Esto determinó un incremento de las importaciones de nafta en 12,3% a fin de atender la demanda interna de combustibles.

Política Económica

En marzo de 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en el Plan de Prosperidad 2018 - 2021. Adicionalmente, varias instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial, comprometieron un apoyo financiero de alrededor de USD 10.000 millones. El programa acordado con el FMI busca asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada, garantizando la protección social para los grupos más vulnerables.

En Octubre del 2019 el gobierno anunció la eliminación de los subsidios a las gasolinas extra y Ecopáis y al Diésel, a través del Decreto Ejecutivo 883. La medida desató 11 días de violentas protestas que llevaron al presidente Lenín Moreno a derogar el decreto.

Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida que según datos del BCE asciende a \$ 821 millones de dólares.

Estos eventos obligaron al gobierno a buscar otras alternativas para reducir el déficit fiscal siendo propuesto y aprobado la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria en el mes de diciembre. La medida tomada consiguió reducir el riesgo país de 1418 a 1001 puntos.

Emergencia Sanitaria COVID-19

Al momento de elaboración de este informe el país se encuentra atravesando la pandemia del Coronavirus que a nivel mundial se encuentra afectando la salud, como medidas de control nuestros gobernantes han dispuesto un periodo de cuarentena que al momento no tiene una fecha específica de cese, situación que a pesar de estar afectando la normal operatividad de todo el comercio hemos venido manejando a manera de teletrabajo para no paralizar completamente nuestras funciones, sin embargo esto tendrá sin duda una afectación económica en todos los sectores productivos del país.

2.- Situación de la Compañía.-

En temas laborales la compañía mantiene su estructura organizacional del ejercicio anterior, esto es, 1 oficial de cumplimiento, 1 asistente operativo, 1 Gerente de Operaciones, 1 Contadora Externa, se encuentra al día con todas sus obligaciones laborales.

3.- Resultados Operacionales.-

En base a los estados financieros adjuntos (ANEXO 1) para su aprobación cerramos el año con una utilidad operacional antes de impuestos de \$9.121,18.

Los valores producto de dividendos recibidos por la Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil fueron de:

	\$Acciones	\$ Dividendos 2019	\$ Anticipo Dividendo 2020
BVG	\$238.555,00	\$28.626,60	
BVQ	\$146.907,00	\$7.157.27	\$11.999,96

4.- Giro del Negocio.-

En el año 2019 hemos mantenido aunque en menor magnitud que ejercicios anteriores el trading, Notas de crédito del SRI y bonos de jubilados, este último producto se proyecta con una mejor operatividad a partir del último mes del año ante la propuesta de intención de compra del BIESS con mejores tasas de negociación que los últimos bonos que el gobierno utilizó como medio de pago a jubilados, estos términos han cambiado la postura inicial del jubilado de negativa a positiva para la negociación.

Se ha mantenido el trabajo en operaciones comerciales con servicios de estructuración y colocación de emisiones, durante este ejercicio económico seguimos en el proceso de desarrollo

de los 4 contratos que mantenemos bajo este servicio, los mismos que se encuentran dentro del periodo de aprobación de entes de control.

Adicionalmente nos encontramos en conversaciones para manejar una posible Titularización con Banco Amazonas.

Nuestra proyección para el año 2020 es seguir fortaleciendo esta nueva fuente de operaciones no sólo con entes públicos sino también con entes privados.

5.- Recomendaciones a la JGA.-

Al momento nos encontramos con una liquidez limitada en recursos para poder realizar un trading más rotativo en relación a ejercicios anteriores, por lo que sería recomendable no utilizar la utilidad del ejercicio hasta que los procesos que se mantienen en curso se concreten de manera líquida.

Quiero agradecer a los señores accionistas por su confianza depositada en mí, para representar a la compañía.

Atentamente,



**Ing. María Verónica Silva Galarza
Gerente**